

Veinte maravedí.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA Y  
TRES.

queso lizada; y que por lo tocante a la Intervencion del  
dho Partido en su ausencia se ponga de acuerdo con el Sr.  
Correa. Subdelegado de su Ex.<sup>a</sup> para disponer en este  
punto lo conveniente; Y visto el Acuerdo de la Junta  
de Partido en la celebrada a diez y siete del corriente Mes  
en que consta haberse nombrado por Diputado de el al Sr.  
Dn. Juan de Menchuron, D. Ex.<sup>a</sup> interin se mantenga  
fuera de esta Ciudad dho Sr. D. Salvador; de todo lo qual  
se entendió a este Ayuntamiento. Quien quedo entendido  
del contenido de la citada Carta Orden.

Aprobar. de el  
Examen de Nicola  
Garcia Caredon

En conformidad de lo xuelto en Camilo de catorre  
del corriente, se vio la certificacion que da D. Jnario de  
Moja Contador Titular de los Propios y Arrendos  
de esta Ciudad, en que consta haber examinado a  
Nicola Garcia Caredon, de las Cuentas respec  
tivas a este Ministerio, y le ha encontrado habil, y  
Capaz en ellas, sin advertir motivo alguno que le in  
capacite de la aprobar. y titulo que solizita; con lo de  
mas que contiene; Se le Ayuntamiento en su inte li